REFERENCIA	INVESTIGO-06/2022.93	
Puesto	Técnico Especialista de apoyo a la investigación	
BASES DE LA CONVOCATORIA		

Una vez comunicada la renuncia a la contratación por parte de la candidata que obtuvo la mayor puntuación en el proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Proponer la adjudicación del puesto a la siguiente candidata por orden de puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

DIEGO DÍEZ, ANA BELÉN

SEGUNDO: La persona adjudicataria de la contratación, además de acreditar la veracidad de los requisitos y méritos alegados, deberá presentar, dentro del mes siguiente a la publicación del presente acuerdo, la documentación que se indica en la Base SEXTA de la convocatoria.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Rafael Pagán Tomás, Presidente de la Comisión de Valoración.

e35bdaffa8200c61f20fc9c9f983ed	bilow// attached an poblicitant of the recition of
doe	Conic out that in a document firm and divital month of
	5

CSV: d0e35bdaffa8200c61f20fc9c9f983ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
RAFAEL PAGÁN TOMÁS	Presidente de la Comisión de Valoración	21/12/2022 19:25:00

